MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO
CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281

"Año de lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 103 -2019-MDJN-A

Jesús Nazareno, 10 MAY 2019

VISTO.-

La solicitud de reconocimiento de la Junta Directiva del JASS de la comunidad de Pongora del distrito de Jesús Nazareno, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

Que, mediante solicitud de fecha 26 de abril del 2019, don Alberto Sulca Ramos, Presidente de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) solicita a la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, solicita el reconocimiento de la Junta Directiva del JASS de la comunidad de Pongora del distrito de Jesús Nazareno provincia de Huamanga, conforme se tiene de las actas de elección comunal;

Que, las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento, es una organización comunal con el propósito de administrar, operar y mantener los servicios de saneamiento en uno o más Centros Poblados del ámbito rural, conforme a las normas legales prescritas en el Decreto Supremo N° 023-2005 que aprueba el Texto Unico Ordenado de la Ley 26338;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER la Junta Directiva de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de la comunidad de Pongora del distrito de Jesús Nazareno de la provincia de Huamanga conforme al siguiente detalle:

Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
Alberto Sulca Ramos	28237438	Presidente
Jaime Gómez Sáez	45755109	Secretario
Lucio Juan Robles Cuadros	28218358	Tesorero
Vidal Gómez Robles	28295808	Operador
Félix Palomino Sáez	28317034	Fiscal

ARTÍCULO SEGUNDO.- **ENCARGAR** a la Sub Gerencia de Desarrollo Humano el registro de la Junta Directiva del JASS de la comunidad de Pongora en el Registro de Organizaciones Sociales de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, previa actualización de los documentos que correspondan.

ARTÍCULO TERCERO.- Notifíquese a don Alberto Sulca Ramos, la Gerencia Municipal, Gerencia Municipal y Sub Gerencia de Desarrollo Humano y demás órganos estructurados de la Municipalidad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO - AYACUCHO

JUAN CARLOS VASQUEZ VILLAR
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO
GERENCIA MUNICIPAL
AYACUCHO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO
SUB GERENCIA
14 MAYO
FOLIO:
FIRMA:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO
SECRETARIA GENERAL
AYACUCHO

Recibido
Resolución N° 103
Alcalde

28237438

Alberto Sulca Ramos